2018 - 78120 REGISTRO GENERAL

29/05/2018 13:50









Jesús Toledano García Notario

Telef: 928-31 22 00 Fax: 928-33 20 90 C / Los Balcones. 14 Las Palmas de Gran Canaria

Yo, Jesús Toledano García, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, y oficina abierta en la calle Los Balcones, 14,

HAGO CONSTAR

Que en mi Notaría, a solicitud de DON MANUEL SANTANA SOSA, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la calle Vía Dos Mil Seis, número 5, bajo. Provisto de Documento Nacional de Identidad y N.I.F. número 43.262.731-F y DOÑA MARIA DEL CARMEN SANTANA SOSA, vecina de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la Avenida de Escaleritas, número 136, 12º B. Provista de Documento Nacional de Identidad y N.I.F. número 42.698.621-H se está tramitando ACTA DE REQUERIMIENTO COMPLEMENTARIA DE TITULO PUBLICO, de la finca que a continuación se describe:

URBANA.- VIVIENDA a la cual corresponde el número trece de gobierno de la calle OBISPO ALBITURRÍA, del término municipal de Las Palmas De Gran Canaria.

La finca ocupa una superficie de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (348 M²). de la cual CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (199,09 M²) son ocupados por la edificación y el resto, de CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS NOVENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (148,91 M²) es patio interior, zona de entrada y acceso a la propiedad.

La EDIFICACIÓN consta de:

PLANTA BAJO RASANTE destinada a VIVIENDA, que consta de comedor, cocina, cuatro dormitorios, baño, aseo, cuarto, estudio y trastero, que ocupa una superficie construida de CIENTO SESENTA Y SEIS METROS CUARENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (166,49 M²).

PLANTA BAJA destinada a GARAJE y DOS CUARTOS, que ocupan una superficie construida de CUARENTA Y SIETE METROS SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (47,66 M2), de la cual TREINTA Y DOS METROS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (32,60 M2) corresponden al garaje y QUINCE METROS SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (15,06 M²) a los dos cuartos.

La total superficie construida de la EDIFICACIÓN es de DOSCIENTOS CATORCE METROS QUINCE DECÍMETROS CUADRADOS (214,15 M²).

Linderos perimetrales: al frontis o NORTE, con Camino de Albiturría; a la derecha o PONIENTE, con inmueble número quince de gobierno de la Calle Obispo Albiturría; a la izquierda o NACIENTE, con terrenos de Doña Ana Correa Perdomo; y al fondo o SUR, con terrenos de Doña Ana Correa Perdomo.

TITULO: Les pertenece por herencia de su madre DOÑA PINO SOSA VIERA, fallecida el 28 de Noviembre de 2003, en escritura autorizada el veintiocho de Julio de 2011 por el Notario de Las Palmas de Gran Canaria Don Manuel Emilio Romero Fernández, con número 1309 de Protocolo, en la que se declaró la obra nueva de la edificación.

En dicho título se hizo constar que DOÑA PINO SOSA VIERA, había adquirido dicha finca por herencia de sus padres, Don Antonio Sosa Hernández y Doña Rosario Viera Santana, en virtud de partición privada y convencional, careciendo de documentación fehaciente.

Referencia Catastral 000207500DS50F0001FH.

Lo que se notifica a los posibles titulares, herederos de los mismos y a todas las personas desconocidas e interesadas que puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

ENTRADA

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2018 - 78120 REGISTRO GENERAL

29/05/2018 13:50

V006754ad1351d10d8a07e223e050d2fc

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=V006754ad1351d10d8a07e223e050d2fc

ADVERTENCIA. Los notificados, dentro del plazo de UN MES siguiente a la notificación, tienen derecho a efectuar alegaciones en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.

